Municipalidad Cerro Navia

Dirección de Asesoría Jurídica

DECRETO Nº 1237 /

CERRO NAVIA, 14 SEP 2017

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 529, de 23 de marzo de 2015, que adjudica licitación pública ID 528208-LP15 "Construcción Multicancha Techada Liceo A-85" a la empresa "MTV Transportes Limitada".
2. Memorándum N° 266 de fecha 26 de abril de 2017 del Administrador Municipal al Director de Obras, por el que solicita poner término al contrato y aplicar multas en contra de la empresa por los incumplimientos que indica.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.098, de 21 de agosto de 2017, que aprueba la liquidación del contrato celebrado con la empresa "MTV Transportes Limitada", por la obra "Construcción Multicancha Techada Liceo A-85".
4. Informe Final de Investigación Especial Nº 171, de fecha 7 de septiembre de 2017, de la Contraloría General de la República.

Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades conferidas en Decreto de Fuerza Ley N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Instrúyase sumario administrativo para determinar las responsabilidades administrativas respecto de los hechos indicados en el Informe Final de Investigación Especial Nº 171, de la Contraloría General, en relación al contrato "Construcción Multicancha Techada Liceo A-85", licitación pública ID 528208-LP15, adjudicado a la empresa "MTV Transportes Limitada", por la no ejecución de la obra del ítem "1.8 mecánica de suelos", lo que habría significado un pago improcedente de $4.239.375.
2. Desígnese Fiscal a don **ELADIO EDUARDO RECABARREN HERNÁNDEZ,** Rut. [redacted], funcionario de Planta, escalafón directivo, grado 4° de E.U.M.
3. El investigador designado desempeñará sus funciones en comisión de servicios en la Dirección de Asesoría Jurídica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA SECRETARIO MUNICIPAL

CRISTIÁN EBNER DE LAS PEÑAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA ALCALDE

MAURO TAMAYO ROZAS
ALCALDE

GCM/CFG
Distribución:
-Alcaldía-Fiscal c.a.– Dirección de Asesoría Jurídica -Archivo Municipal.